

## DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR EN LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA REHABILITACIÓN RESIDENCIAL EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL “LA PIÑERA”, DE ALGECIRAS, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA 2014-2020 PARA LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Advertido error en el listado Anexo II de la propuesta provisional de resolución y trámite de audiencia de 5 de febrero de 2021, consistente en que en el título, se ha recogido ANEXO I. RELACIÓN DE COMUNIDADES PROPIETARIAS SOLICITANTES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, y debe decir ANEXO II. RELACIÓN DE COMUNIDADES PROPIETARIAS SOLICITANTES BENEFICIARIAS SUPLENTEs, en coherencia con su contenido.

Considerando que de acuerdo con el artículo 109.2. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Se procede a rectificar el error detectado en el listado ANEXO II.


En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.


Contra la misma, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica,

LA JEFA DE SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA



Código Seguro De Verificación:	BY5744YLR29Y766XW5QVDBSLSAFYYPX	Fecha	09/02/2021	
Firmado Por	MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES			
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/3	



JUNTA DE ANDALUCÍA  
 CONSEJERÍA DE FOMENTO INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
 Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en CÁDIZ



UNIÓN EUROPEA  
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Orden de 15 de mayo de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación residencial y medio urbano en el marco de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 para la provincia de Cádiz

Orden de 29 de julio de 2020 por la que se efectúa la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación residencial en el Área de Rehabilitación Integral "La Piñera" Algeciras

ANEXO II RELACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS SOLICITANTES BENEFICIARIAS SUPLENTE:



CIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	ORDEN	PUNTUACION	TOTAL SUBVENCION PROPUESTA
H 72363237	CDAD.PROP. C/ GUADALQUIVIR, N.º 15	11004-ITI-R-00017-20	43	70	107.717,58 €
H72150063	CDAD.PROP. C/ GUADALQUIVIR, N.º 21	11004-ITI-R-00001-20	44	70	111.749,39 €
H 72360183	CDAD.PROP. C/ HIJAR, N.º 1	11004-ITI-R-00004-20	45	70	41.101,79 €
H 72139074	CDAD.PROP. C/MEDITERRANEO,Nº 10	11004-ITI-R-00055-20	46	67	90.000,00 €
H 72120066	CDAD.PROP. C/MEDITERRANEO,Nº 6	11004-ITI-R-00053-20	47	67	119.929,48 €
H72362403	CDAD.PROP. C/ HIJAR, N.º 3	11004-ITI-R-00005-20	48	60	41.265,67 €
H 72360936	CDAD.PROP. C/TORMES, N.º 4	11004-ITI-R-00050-20	49	50	85.168,79 €
H 11460771	CDAD.PROP. C/GUALDAQUIVIR, Nº5	11004-ITI-R-00049-20	50	50	84.500,46 €
H 72358427	CDAD.PROP. C/ESPIRITU SANTO, Nº21	11004-ITI-R-00042-20	51	50	205.440,25 €
H 72363229	CDAD.PROP. C/GUALDAQUIVIR, Nº1	11004-ITI-R-00047-20	52	50	84.441,52 €



09/02/2021

Fecha

2/3

Página

BY5744YLR29Y766Xw5QVDBSLSAFYX

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por  
 Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



CIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	ORDEN	PUNTUACION	TOTAL SUBVENCION PROPUESTA
H 72168362	CDAD.PROP. C/SEGRE, N.º 2	11004-ITI-R-00024-20	53	50	80.035,55 €
H 72176274	CDAD.PROP. C/EBRO,Nº 3	11004-ITI-R-00045-20	54	50	83.139,84 €
H 72381502	CDAD.PROP. C/SEGRE, N.º 4	11004-ITI-R-00025-20	55	50	74.340,48 €
H 72168362	CDAD.PROP. C/SEGRE, N.º 6	11004-ITI-R-00026-20	56	50	82.425,20 €
H 72145600	CDAD.PROP. C/EBRO,Nº1	11004-ITI-R-00044-20	57	50	83.966,07 €



09/02/2021

Fecha

3/3

Página

BY5744YLR29Y766Xw50VDBSLSAFYX

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

